

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
16 JUN 2016	
Recibido.....	14 22.....Hs.
Exp. N°.....	31345.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
RESUELVE

Artículo 1º: Convóquese a asistir en la presidencia de esta Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, al Sr. Ministro de Infraestructura y Transporte, Ing. José León Garibay, a los efectos de que nos informe y discutir sobre el estado de situación del contrato de concesión de la autopista provincial AP-01 Brigadier Estanislao López (autopista rosario-santa fe) con la empresa ARSSA.

Artículo 2º: Encomendar al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia realizar la convocatoria dispuesta en el artículo 1º de la presente y acordar fecha y hora, a tales fines.

Artículo 3º: Registrar, comunicar y archivar.

SUSANA ARCANDO
Diputada Provincial
FUNDAMENTOS

LUIS DANIEL RUBELO
Diputado Provincial

SR. PRESIDENTE:

El presente proyecto surge como consecuencia de la profunda preocupación sobre el estado de la autopista en general y la transitabilidad en particular, con un asfalto en pésimas condiciones que afecta seriamente la seguridad vial de los usuarios de la autopista provincial Rosario-santa fe, Brigadier Estanislao López.

También es preocupante el estado de situación del contrato de concesión que existe con la empresa ARSSA, que por dichos del mismo Ministro han incumplido el objeto principal del contrato.

Mediante esta iniciativa solicitamos la presencia del Ministro Garibay en la Legislatura a los fines que nos pueda informar sobre el estado de situación que esta atravesando la concesión y que es lo que se va a realizar en relación al mal estado que se encuentra la traza de la autopista.

Este pedido de invitación al Ministro del área a la presidencia de la Cámara obedece a varios motivos, principalmente, las últimas declaraciones del Ingeniero Garibay al diario El Litoral (se acompaña la entrevista adjunta al presente) en una entrevista, entre otras cosas manifiesta: "Estamos evaluando la forma de continuar este contrato de



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

concesión de la autopista Santa Fe-Rosario, pero consultado por el El Litoral, adelantó que la provincia se haría cargo de la repavimentación completa de la traza.”; “como dijimos hace un par de meses, obviamente ha habido un incumplimiento del objeto principal del contrato de concesión que era la repavimentación de la autopista en su totalidad...”.

Cabe recordar que este mismo tema se plateo por el mes de febrero del presente año, donde también el poder Ejecutivo manifestó su voluntad de efectuar las obras en lugar de la concesionaria de la autopista, lo que dio lugar a un pedido de informe que al día se encuentra sin respuesta.


Es por ello que otra de la cuestiones, es la falta de respuesta a los varios pedidos de informes que desde esta Cámara se mandaron el Poder Ejecutivo, y la ineficiente respuesta, llenas de vaguedades e inconsistencias que respondió en el mes de noviembre de 2015.

Entre algunas de esos pedidos de informes, podemos nombrar el proyecto de comunicación de fecha 9 de marzo de 2016, aprobado, el proyecto de comunicación de fecha 10/3/2016 también aprobado, todos sin respuestas del Ejecutivo. El proyecto de comunicación de fecha 13/2/2015, citaciones a anteriores autoridades del Poder Ejecutivo sin dar mayores datos sobre el tema.

Es por todo ello que proponemos que venga el Ministro Garibay a esta legislatura a conversar este tema y encontrarle una solución adecuada y más justa para todos los santafecinos.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto


CESIFOLANDO
Diputada Provincial


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial


COTE WZZI